

**LA CONTABILIDAD COMO RACIONALIDAD INSTRUMENTAL DEL SISTEMA
ECONÓMICO DOMINANTE. ANÁLISIS DE ALGUNOS EJEMPLARES DE LA
LITERATURA ACADÉMICA NACIONAL**

Bibiana Montoya Giraldo (bibiana2391@live.com)

Ángela María Giraldo Aguirre (angelagiraldo90@hotmail.com)

Didier Sánchez López (didier33t@hotmail.com)



Asesor temático

Carlos Mario Ospina Zapata

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA
MEDELLÍN
2014**

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. CONTEXTO.....	4
3. RACIONALIDAD INSTRUMENTAL O RACIONALIDAD CON ARREGLO A FINES	6
4. RELACIONES ENTRE LA RACIONALIDAD INSTRUMENTAL, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	8
5. LA CONTABILIDAD COMO RACIONALIDAD INSTRUMENTAL DEL SISTEMA ECONÓMICO CAPITALISTA	13
6. PRINCIPALES CRÍTICAS A LA CONTABILIDAD COMO RACIONALIDAD INSTRUMENTAL DEL CAPITALISMO	17
6.1. Críticas desde la Contabilidad ambiental.....	17
6.2. Críticas a la educación contable	18
6.3. Críticas desde la visión del hombre como objeto por la contabilidad.....	20
6.4. Críticas a la contabilidad como saber estratégico	21
6.5. Críticas desde la contabilidad como una disciplina reducida a lo crematístico	23
6.6. Críticas a las normas internacionales de contabilidad.....	25
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	28
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	29

Resumen: diversos autores han cuestionado que la contabilidad cumple una función relevante dentro del sistema económico dominante, ello se ha visto reflejado en los diferentes cambios que han surgido a través de los años en la técnica contable (partida doble, contabilidad de costos, contabilidad de gestión) como respuesta a las necesidades de información y control sobre los recursos empresariales (principalmente); evidenciándose que la contabilidad ha propendido por la búsqueda de la eficiencia y la maximización del capital financiero, y por ende, ha fortalecido al sistema capitalista a través del tiempo.

Estos cuestionamientos se han planteado desde diversos ámbitos relacionados con esta disciplina, y dan cuenta de la orientación monetario-financiera y de la lógica maximalista que subyace en este campo del conocimiento en temas como: su condición de saber estratégico; contabilidad ambiental; la visión predominantemente monetaria; la educación contable; la visión del hombre como objeto en la producción y la adopción de normatividad internacional.

La estrategia utilizada para acercarnos a estas ideas fue la investigación documental, debido a que nuestra intención fue consolidar las principales críticas que se han abordado desde la literatura contable a la contabilidad como una disciplina que da preponderancia a los aspectos financieros y lucrativos. Para lograr este propósito, en un primer momento analizamos diferentes artículos de revistas contables, en las cuales pudimos percibir que los cuestionamientos relacionados con nuestro objeto de interés habían sido abordados de manera más recurrente, en las revistas Contaduría (Universidad de Antioquia), Lúmina (Universidad de Manizales), y la Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría.

Palabras claves: Contabilidad, racionalidad instrumental, racionalidad científica, racionalidad tecnológica, contabilidad crítica, capitalismo.

1. INTRODUCCIÓN

En general, es difícil para las personas dilucidar los patrones de pensamiento hegemónicos, (algunos autores plantearían racionalidad, ideologías) por la gran aceptación que tienen y por la legitimización que se les da desde diversas áreas, principalmente económicas y de gestión. Estos patrones de pensamiento (también denominados marcos de referencia) tienen una gran influencia sobre las interacciones humanas y por ende, en la realidad social.

Por ejemplo, un patrón de pensamiento que se ha generalizado es que en todas las decisiones, no sólo empresariales sino también personales, debe imperar la lógica del lucro. Esta máxima de decisión, ha permeado la dinámica social apareciendo como racional y legítima; la contabilidad no ha sido ajena a dicha influencia ya que ésta se ve inmersa en una racionalidad de tipo instrumental (con la cual reproduce la lógica del lucro) (Giraldo, 2007), que ha mantenido las relaciones de poder dentro de las organizaciones.

Este trabajo problematiza la contabilidad en función de su orientación y desarrollo, se preocupa por ese componente social que ha dejado de lado, al buscar ser la herramienta idónea para ayudar a incrementar el capital o los beneficios monetarios (objetivos impulsados desde el sistema económico); cuestiona el enfoque instrumental que posee la técnica contable; y pone en evidencia la estrecha relación entre contabilidad y capitalismo utilizando la categoría filosófica de racionalidad instrumental.

De acuerdo a lo anterior, el objetivo del trabajo es identificar las principales críticas que se han hecho desde el ámbito académico colombiano, a la contabilidad como racionalidad instrumental del sistema económico dominante. Para lograr dicho objetivo, se abordó la literatura contable que desde un enfoque crítico, cuestionará el vínculo entre contabilidad y capitalismo.

La estrategia utilizada fue la investigación documental, debido a que nuestra intención no fue establecer tendencias ni regularidades, sino acercarnos a unas categorías de análisis (críticas/cuestionamientos) que se encontraban principalmente en las revistas Contaduría (Universidad de Antioquia), Lúmina (Universidad de Manizales), y la Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría.

Primero, se hizo un filtro de las lecturas, de acuerdo a las temáticas, introducción, resumen y conclusiones que planteaban. Posteriormente, se procedió a leer los textos seleccionados buscando las relaciones de éstos con las variables y el problema de investigación, y se extrajeron las citas textuales que a juicio de cada integrante, reflejara de manera expedita los cuestionamientos que le han realizado diferentes autores a la contabilidad y al sistema económico que esta disciplina ayuda a fortalecer.

Con las críticas encontradas, se identificaron temas recurrentes que fueron abordados por los distintos autores (aunque se plantearan relaciones disimiles) y a partir de dichas temáticas se establecieron unos subtemas (a juicio de los autores del artículo) que de manera conjunta, configuran las principales críticas que se le han realizado a la profesión contable y a la contabilidad.

El documento está dividido en varios subcapítulos, en el primero de ellos se realiza una ambientación y se confrontan perspectivas de pensamiento imperantes que están estrechamente ligadas a los patrones de pensamiento que impulsa el capitalismo; en la segunda parte se describen las principales características de la racionalidad instrumental; en la tercera parte, se plantean relaciones entre la racionalidad científica, tecnológica e instrumental (estas relaciones son producto de la reflexión que hacen los autores del texto: El hombre unidimensional de Herbert Marcuse); posteriormente se precisa cómo se percibe (o configura a juicio de los autores del artículo) la contabilidad como racionalidad instrumental del sistema económico capitalista; posteriormente, se exponen las principales críticas evidenciadas en la literatura contable (críticas desde la contabilidad ambiental; desde la educación contable; desde la visión del hombre como objeto en la contabilidad y desde la contabilidad como saber estratégico); y finalmente se presentan las conclusiones.

2. CONTEXTO

El ser humano adoptó en la época moderna una posición central y dominante sobre el universo, ya que abandonó las explicaciones mágicas para dar paso a la razón como fundamento del conocimiento, es decir, en esta época el individuo tomó un papel predominante en la creación (Dueñas, 2010). Posteriormente, matematizó la naturaleza, y este proceso, aunado a diversos factores tales como la supremacía del capitalismo, tuvo como consecuencia el establecimiento de patrones de comportamiento hegemónicos que se instauraron como válidos y racionales, los cuales aún en la actualidad, propician que el hombre consciente e inconscientemente en sus actos, los reproduzca.¹

Dichos comportamientos han llegado al punto de ser asumidos como propios, pues la aplicación repetitiva y masiva ha permitido su total aceptación y posterior interiorización. Todo parece homogéneo y pacífico y las soluciones parecen dar los resultados esperados pero: ¿será que hacen parte de los seres humanos o son solo artificios mentales que llevan a una misma solución? ¿Es el único camino posible?

Es importante resaltar, que una característica básica del capitalismo es la idea de libertad que crea en las personas, para lo cual hace uso de conceptos como agentes racionales y mercados competitivos (Smith, 2010), aunque esto no necesariamente implique un mercado justo, pues hay firmas que por su gran capacidad económica pueden imponer precios e influir en las dinámicas del mercado, con lo cual se evidencia que la realidad social desvirtúa la idea de la competencia perfecta. Además, la publicidad y el *marketing* son elementos que tienen gran influencia en las necesidades sociales aunque muchas veces, sus impactos no son comprendidos plenamente en la sociedad, debido a que las personas se movilizan y acogen como propias las ideas difundidas a través de los medios publicitarios. Para ejemplificar lo anterior, se enuncian los estereotipos de belleza y el consumo masivo de productos y servicios que se plantean como indispensables para el bienestar y la felicidad de los individuos, entre otros.

En general, existe una idea de un mundo lleno de libertades –tal vez el más libre jamás visto- pues el acceso a la información es evidente y la expresión en los medios de comunicación es cada vez más accesible. Pero esto es solo un espejismo si se tienen en cuenta que:

Bajo el gobierno de una totalidad represiva, la libertad se puede convertir en un poderoso instrumento de dominación (...) La libre elección de amos no suprime ni a los amos ni a los esclavos. Escoger libremente entre una amplia variedad de bienes y servicios no significa libertad si estos bienes y servicios sostienen controles sociales sobre una vida de esfuerzo y de temor, esto es, si sostienen la alienación. (Marcuse, 1954, p. 37 y 38)

¹ Para matizar lo anterior, se plantea la importancia que el sistema económico confiere al afán de lucro, y como éste ha permeado relaciones sociales, pues en la sociedad se acepta como legítimo y “racional” la búsqueda de maximización, sin valorar (en muchos casos), las acciones necesarias para alcanzarla.

Así la libertad que se siente, no es más que una libertad imaginada y creada por un sistema de dominación que ha absorbido todo pensamiento y contradicción. En él subyacen controles sociales poderosos que inducen a los seres humanos a actuar de una forma determinada. Esta forma de conducta obedece a una justificación lógica en la mente, pues es un proceso natural del ser humano buscar en la razón, la explicación de las acciones llevadas a cabo; esto es lo que se llama el proceso de racionalización.

En todo proceso de racionalización, como pensamiento conceptual de cada individuo, hay inmerso un marco de referencia, el cual permite orientar y evaluar las acciones llevadas a cabo. Dicho marco de referencia, a que cada sujeto está inscrito, es el lugar desde el cual la racionalidad opera y toma sus determinantes, imponiendo al sujeto a unos principios y postulados básicos que dirigirán su accionar.

La racionalidad opera en la medida en que orienta la acción de cada individuo (de manera que se logre la consistencia entre ésta y el marco de referencia); pero al momento de ejecutar dicha acción cada ser lo hará bajo su propia capacidad y en atención a elementos como su formación, cultura y expectativas; es decir, los sujetos en sus decisiones pueden no adoptar completamente los postulados del marco de referencia, porque si sucediera lo contrario, las ideas hegemónicas (racionalidad) no variarían en el tiempo; esto significa que algún margen de maniobra queda en el sujeto para transformar el marco lógico que lo ata a una cultura.

El marco de referencia que posee cada individuo es impactado en gran medida por el contexto social del que hace parte, debido a que los ámbitos políticos, económicos y científicos, afectan la percepción de los sujetos; sin embargo, es difícil para las personas dilucidarla gran influencia que posee el entorno social en sus pensamientos o subjetividad.

Por ejemplo, en la actualidad predomina la idea de lo pragmático, de que cada persona debe satisfacer de la mejor manera sus intereses, para lo cual debe ser eficiente en el uso de sus recursos, por ende, se asume que todos los individuos orientan su acción con un enfoque económico. Desde este enfoque, difícilmente se concebirá una acción desinteresada, un acto genuino o sin un interés concreto que motive la acción. Por esto, se ha generalizado la idea del bienestar particular, y se ha instaurado el egoísmo como una práctica natural y racional, dejando de percibirse socialmente, como un antivalor que impide que entre los seres humanos se afiance la fraternidad, y se actúe en procura del bienestar social.

Todas estas ideas hacen parte de la racionalidad instrumental, y tal vez sin saberlo, muchas personas poseen este marco de referencia, por ende, a través de ella (en sus procesos de racionalización) orientan sus decisiones. A continuación se profundizará en el concepto de racionalidad instrumental denotando sus principales características, ya que éste es de especial importancia para dilucidar la relación entre la contabilidad y el capitalismo.

3. RACIONALIDAD INSTRUMENTAL O RACIONALIDAD CON ARREGLO A FINES

Es una categoría filosófica que describe el mecanismo por el cual opera el proceso de la identificación y la elección de los medios más adecuados para alcanzar un fin u objetivo específico. En ésta, los fines se entienden como dados, es decir, no necesitan ninguna justificación y no son cuestionados. Según Horkheimer (2002) Este tipo de racionalidad

Confiere escasa importancia a la pregunta por la racionalidad de los fines como tales. Si se ocupa, de todos modos, de fines, lo hace dando por descontado que éstos son también racionales en sentido subjetivo, eso es, que sirven al interés del sujeto en orden a su autoconservación (...). (p.45)

La racionalidad instrumental *“intenta controlar el comportamiento y las acciones en función a un fin señalado como productivo, donde los medios son calculados y definidos por una relación de costo-beneficio generando la eficiencia y eficacia de los medios”* (Giraldo, 2007, p.140). Es así como la racionalidad instrumental, determina la forma en la que debe realizarse una acción para conseguir los objetivos deseados al menor costo.

Este tipo de racionalidad no se encarga de la elección de fines, lo que busca es la elección de los medios (hombres y/o objetos) más adecuados. Dichos medios son elegidos dependiendo de la probabilidad de que alcancen el fin perseguido. Weber plantea que el instrumentalista, debe guiar su acción por el fin que desea conseguir, y elegir los medios, teniendo presente las consecuencias que ellos implican; de esta forma, se debe valorar racionalmente los medios con los fines (Giraldo, 2007).

En esta misma línea, la racionalidad instrumental se puede definir como: *“(...) aquella, que se adecua del mejor modo posible a los fines que persigue sin atender ni a principios ni a consecuencias nocivas o efectos perversos. En la instrumental el fin justifica los medios”* (Weber, 1986, p. 55 citado en Valle y Muñoz, 2008, p. 276). De acuerdo con lo anterior, puede afirmarse que una de las características de la racionalidad instrumental es una supuesta “neutralidad de valores”, ya que ésta no se preocupa por los efectos que pueda ocasionar. Hecho que no es cierto, ya que realmente encierra tras ella unos intereses y valores que pretenden permanecer ocultos tras el velo de neutralidad y objetividad (Valle y Muñoz, 2008, p. 276). *“En la acción racional con arreglo a fines se pone el énfasis en la instrumentalidad, esto es, en la efectividad con que se establecen y realizan las metas”.* (Serrano, 1994, p. 69). De esta forma, el individuo que orienta su conducta por la racionalidad instrumental actuará de acuerdo a las normas que se encuentren concebidas y construidas sobre la base de esta racionalidad, todo esto con el fin de alcanzar el objetivo deseado.

(...) Weber considera que la acción racional con arreglo a fines es la más “comprensible” desde un punto de vista estrictamente metodológico. Porque en este tipo de acción, al existir una determinación clara de los fines, medios y ciertas consecuencias de ella, se convierte en un paradigma para la construcción de tipos ideales. Pero esta valoración metodológica de la racionalidad con arreglo a fines no presupone que este sea un modelo adecuado moralmente. Por el contrario, Weber considera que un mundo en el que los hombres sólo

actuaran de acuerdo con este tipo de racionalidad sería una jaula de hierro, en la que los individuos pierden toda su libertad. (Serrano, 1994, p. 70)

Otro aspecto importante de la racionalidad instrumental es su visión económica, ya que ésta define y calcula los medios, de acuerdo a una relación costo-beneficio (Giraldo, 2007). De esta forma, las acciones orientadas a la consecución del fin se miden por un principio económico: no derrochar recursos escasos, al igual, que se busca que el beneficio sea mayor al costo. Los fines son un tipo de bien que el sujeto está dispuesto a conseguir, por tanto, es racional maximizar la adquisición de estos bienes, lo que en cierto modo implica un cálculo de costos y beneficios (Vega, 2011).

La racionalidad con arreglo a fines se relaciona de manera directa con la información fáctica, es decir, con el tipo de movimientos y medidas que conducen a los objetivos o fines de manera eficiente (Rescher, 1993 citado en Giraldo, 2007). De esta forma, el agente al perseguir racionalmente determinados objetivos

(...) tiene que tener en cuenta tanto la información disponible (que comprenderá leyes generales, regularidades empíricas, posibilidades técnicas, circunstancias particulares, medios alternativos y sus diferentes probabilidades de éxito, efectos laterales, y efectos que se siguen del empleo de los diferentes medios, etc.) como las reglas de preferencia y las máximas de decisión que ha adoptado. (McCarthy, 1987, p. 44)

De acuerdo con lo anterior, puede afirmarse que la acción racional se basa en el saber analítico, lo que implica deducciones de reglas de preferencia y máximas generales. Sin embargo, la acción instrumental no solo se orienta por dicho saber, ésta también se orienta por reglas técnicas que se basan en el saber empírico; estas reglas implican pronósticos sobre sucesos observables, ya sean sociales o físicos. Es así como puede concluirse que la racionalidad instrumental se basa tanto en el saber empírico como en el saber analítico. (Habermas, 1992)

4. RELACIONES ENTRE LA RACIONALIDAD INSTRUMENTAL, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Una particularidad de la época moderna es que se instaura la razón como una característica esencial del ser humano y por ende, esta construcción, produce en el hombre una actitud de superioridad frente al mundo que lo rodea. (Cruz, Rojas, & Carvajal, 2008)

Derivado del término razón, desde la filosofía se plantean diferentes categorías que posibilitan comprender las motivaciones u objetivos (provenientes del proceso de razonamiento) que orientan las acciones del hombre. De esta manera por ejemplo, la racionalidad instrumental concibe todo en términos de medios que permiten lograr un fin; sin embargo, es característico de este tipo de racionalidad que no cuestiona este fin, pues éste se entiende como dado.

El fin es establecido por el sistema económico, y concibe que todas las acciones deben ser racionales. Este concepto hace referencia a las acciones que ayudan a lograr el objetivo básico del sistema: incrementar el lucro y las ganancias de las personas o entidades. Bajo esta concepción el hombre, en búsqueda de sus intereses ha implementado acciones que han impactado negativamente lo social y ambiental.

Por lo anterior, se plantea que el sentimiento de superioridad que desarrolló el hombre frente a la naturaleza en la época moderna, se sigue manteniendo a través del tiempo, ya que aún el lucro empresarial subordina y manipula la naturaleza para maximizar sus ganancias.

La ciencia de la naturaleza se desarrolló bajo el a priori tecnológico que proyecta a la naturaleza como un instrumento potencial, un equipo de control y organización. Y la aprehensión de la naturaleza como instrumento (hipotético) precede al desarrollo de toda organización particular. (Marcuse, 1954, p. 180)

El ser humano, además de ver en la naturaleza un medio para conseguir sus aspiraciones se desprendió de la idea que imperaba en la edad media, de que entre el hombre y la naturaleza debía existir armonía porque eran creación de Dios.

Posteriormente se procedió a la cuantificación de la naturaleza, esto es, sus relaciones se expresaron en términos matemáticos, ya que se percibió que las variables cuantitativas reflejaban con suficiencia todas las relaciones que se presentaban en el ámbito natural, y de esta manera, se tendió a su idealización, es decir, se desconoció que hay elementos que no pueden ser reflejados a través de esta estructura, por ejemplo, el ser humano y su complejidad.

Los métodos cuantitativos se instauraron como indispensables para generar o verificar el conocimiento (factor fundamental del método científico), extendiéndose esta premisa a gran parte de los campos de conocimiento, aunque algunos de ellos por sus características, posean un enfoque más social,² por esto Marcuse (1954), plantea que una de las características de la racionalidad científica es que establece marcos de referencia válidos e indispensables que debe acoger todo lo que pretenda

² En nuestro concepto, es el caso por ejemplo, de la contaduría.

ser denominado o percibido como ciencia/conocimiento. Este autor también plantea que inevitablemente todas las teorías desde las cuales el individuo perciba al mundo y se acerque a sus objetos de conocimiento, pueden ayudar a preservar la realidad establecida, o por el contrario a forjar otras dinámicas en la ciencia y por ende en la sociedad.

El pensamiento científico moderno, en tanto que es puro, no proyecta metas prácticas particulares ni formas particulares de dominación. Sin embargo, conforme a la teoría procede, se abstrae de, o rechaza, un contexto factual teleológico: el del universo dado y concreto del discurso y la acción. Es dentro de este universo donde el proyecto científico se realiza o no se realiza, donde la teoría concibe o no concibe las alternativas posibles, donde sus hipótesis subvierten o difunden la realidad preestablecida. (p. 185)

No obstante, esa objetividad atribuida a la naturaleza desconoce que el hombre no es neutral en el proceso de conocimiento, pues éste no se puede desprender de sus conceptos previos (y las convenciones instauradas a nivel social) que le permiten conocer o acercarse a un objeto para descubrir sus propiedades. Estos conocimientos previos son dados o influenciados en gran medida por la cultura y las relaciones sociales. Marcuse (1954), plantea que:

Sin embargo, paradójicamente, el mundo objetivo, al que se ha dejado equipado sólo con cualidades cuantificables, llega a ser cada vez más dependiente del sujeto para su objetividad (...) porque de cualquier forma que se definan la verdad y la objetividad, ambas permanecen relacionadas con los agentes humanos de la teoría y la práctica, y con su capacidad para comprender y cambiar el mundo. (p. 175, 193)

De esta forma, se enuncia que la racionalidad científica se relaciona con la instrumental en la medida en que no hace una valoración crítica de sus acciones. Pues, la racionalidad científica al definir la ciencia y por ende el conocimiento como neutral, desconoce que el conocimiento tiene una orientación y que los desarrollos alcanzados impactan positiva o negativamente en la sociedad. De este modo, el conocimiento se asimila a las destrezas y capacidades (especialización en ciertas áreas) y se deja de lado la función social que debe tener, en procura de la búsqueda de soluciones a las diversas problemáticas sociales.

Además, la investigación y el conocimiento han sido permeadas por la lógica del lucro, lo cual se puede evidenciar por ejemplo, porque la viabilidad de las nuevas invenciones que se desarrollan a partir de procesos investigativos, se valoran de acuerdo a la capacidad que posean de satisfacer una necesidad del mercado que no haya sido suplida por los bienes y servicios existentes. Así, generalmente no hay lugar para desarrollar invenciones que impacten positivamente a la sociedad pero que no puedan garantizar beneficios económicos, y por ende, no hay espacio para el altruismo social.

Es importante resaltar que este criterio de lucro es impuesto por la dinámica que instaura el sistema económico, el mismo que propende por el bienestar individual sin evaluar éticamente las acciones que se deban realizar para alcanzarlo, basta simplemente que las acciones garanticen un incremento del capital. Todas estas cuestiones son aceptadas a nivel social como si fueran naturales, pues se asume

que todas las personas actúan bajo la misma lógica y por ende no necesita justificación. Marcuse (1954), señala que:

El impacto del progreso convierte a la razón en sumisión a los hechos de la vida y a la capacidad dinámica de producir más y mayores hechos de la misma especie de vida. La eficacia del sistema impide que los individuos reconozcan que el mismo no contiene hechos que no comuniquen el poder represivo de la totalidad. Si los individuos se encuentran a sí mismos en las cosas que dan forma a sus vidas, lo hacen no al dar, sino al aceptar las leyes de las cosas; no las leyes de la física sino de su sociedad. (p. 41)

Las personas perciben que con los desarrollos de la tecnología logran mejores condiciones de vida, ya que ésta facilita la interacción, disminuye la cantidad de esfuerzo y tiempo de las diversas actividades, y posibilita el acceso a la información); no obstante, no se cuestionan por qué el progreso no se refleja en la disminución de la pobreza, la desigualdad, y en la satisfacción de las necesidades básicas insatisfechas que permitirían disminuir las condiciones precarias en las que viven gran cantidad de personas.

Los individuos al no realizar estos cuestionamientos, se inquietan por obtener y disfrutar los beneficios que propicia la tecnología, y en este sentido no cuestionan el orden social existente, y lo que es aún más complejo, no se dan cuenta que a través de sus acciones lo reproducen. Por esto, la realidad social es asumida como natural (en la que el hombre no tiene influencia) en vez de considerarse un producto de las interacciones humanas.

Desde luego, el “orden objetivo de las cosas” es en sí mismo resultado de la dominación, pero también es cierto que la dominación genera ahora una racionalidad más alta: la de una sociedad que sostiene su estructura jerárquica mientras explota cada vez más eficazmente los recursos mentales y naturales y distribuye los beneficios de la explotación en una escala cada vez más amplia. (Marcuse, 1954, p. 171)

La racionalidad tecnológica se relaciona con la científica en la medida en que utiliza la ciencia para mantener al hombre tranquilo con su realidad social, es decir, el hombre posee necesidades que le son impuestas externamente, que lo impulsan a comprar cosas y objetos que le permiten ser aceptado en la sociedad. Por esto, se dice que el hombre ha sido pre condicionado en sus necesidades, porque llega a un punto de no diferenciar sus necesidades individuales de las que emanan a nivel social; en este sentido se plantea que el hombre está alineado por una dimensión conductuada de la necesidad.

La racionalidad tecnológica también es usada para alcanzar mayores niveles de producción y eficiencia en las organizaciones, (en la medida en que los automatismos posibilitan disminuir los costos asociados a la operación humana y a los mecanismos para desarrollar la obsolescencia programada y la obsolescencia percibida de los productos) y al mismo tiempo a través de esta racionalidad se le promete al hombre mejorar sus condiciones actuales, a través del desarrollo de objetos y sistemas tecnológicos que facilitan su trabajo o interacción social; de este modo, se garantiza un creciente nivel de producción y los consumidores necesarios (por medio de las necesidades creadas) para cubrir la oferta de productos que están en el mercado.

En la medida en que el hombre se identifica con la realidad social de la cual hace parte, pierde la capacidad de imaginar otras posibilidades y de luchar por las mismas. La satisfacción con los niveles de vida alcanzados y su preocupación por obtener los novedosos objetos que ofrece el mercado, mantienen al hombre en dinámicas que coartan la actitud crítica que le permitirían cuestionar sus necesidades y las condiciones precarias en las que vive gran parte de la sociedad, como consecuencia de las leyes económicas imperantes, derivadas de las premisas básicas del sistema económico, las cuales son consentidas y difundidas a través de la racionalidad instrumental.

La reciente sociedad industrial ha aumentado antes que reducido la necesidad de funciones parasitarias y alienadas (para la sociedad como totalidad, sino para los individuos). La publicidad, las relaciones públicas, el adoctrinamiento, la obsolescencia planificada, ya no son gastos generales improductivos, sino más bien elementos de los costes básicos de la producción. Para ser efectiva, tal producción del despilfarro socialmente necesario requiere una continua racionalización: la incansable utilización de la técnica y la ciencia avanzada. En consecuencia, un constante aumento del nivel de vida es el subproducto casi inevitable de la sociedad industrial políticamente manipulada, una vez que un cierto nivel de retraso ha sido superado. La creciente productividad del trabajo, un creciente producto excedente que, ya sea apropiado y distribuido privada o centralmente, permite un consumo cada vez mayor. En tanto que este sistema prevalece, reduce el valor de uso de la libertad; no hay razón para insistir en la autodeterminación, si la vida administrada es la base racional y material para la unificación de los opuestos, para la conducta política unidimensional. Sobre esta base, las fuerzas políticas de la sociedad son detenidas y el cambio cualitativo sólo parece posible como un cambio desde el exterior. (Marcuse, 1954, p 80).

Por lo anterior, se plantea que el proyecto de modernidad en el que el hombre domina a la naturaleza trajo consigo una forma de organización social que *“establece los mecanismos y categorías que la definen, la legitiman y a la vez la institucionalizan”* (Gómez, 2006, p. 89). El capitalismo como modo de producción ha llevado a la fabricación masiva de bienes y servicios que, en conjunto con la dominación de la naturaleza, tienden a generar relaciones nocivas, incluso para el mismo individuo. Es así como se crea un sistema en el que subyace una racionalidad de cálculo donde se intenta maximizar los beneficios económicos.

La contabilidad no ha sido ajena a dicho proceso, ya que ésta se ve inmersa en una racionalidad de tipo instrumental, que ha mantenido las relaciones de poder dentro de las organizaciones. Es instrumental porque está en un escenario preestablecido y estructurado y solo se puede obtener conocimiento válido dentro de las lógicas ya definidas (formas de pensar concretas) que responden a intereses particulares. No obstante, esta disciplina no es la única que ha sido permeada por la lógica del lucro, pues principalmente las ciencias de la gestión y económicas, y algunas ciencias sociales y humanas se han orientado a lograr organizaciones cada vez más productivas y rentables.

En esta misma línea, Galbraith (1972), planteó que el poder en las firmas (grandes empresas) se disemina en diversos niveles jerárquicos de la estructura organizacional, siendo muy importantes gran cantidad de profesionales especializados (de diversas áreas) que ayudan a lograr los objetivos de la organización. Al respecto, este autor plantea:

Como las decisiones son técnica y socialmente complejas, se convierten en responsabilidad compartida de los especialistas: ingenieros, hombres de ciencia, encargados de la producción, expertos en mercado, abogados, especialistas en impuestos. El poder, dicho con otras palabras, pasa de individuos a grupos, lo que yo he llamado la tecnoestructura de la corporación moderna. (p. 127)

De esta manera, se puede concluir que

La racionalidad se ha transformado en un instrumento de poder sobre la naturaleza y rápidamente también sobre los demás hombres. La ciencia crece como entidad económica, política y sociológica al servicio del capital que se hace global. El objetivo incontestable de la época es el aumento del capital, para lo cual se requiere reproducir el sistema a cualquier costo. Junto al progreso humano y la mejora en la calidad de vida se genera desigualdad y exclusión social, contaminación y degradación ambiental. (Brum, 2010, p. 16)

5. LA CONTABILIDAD COMO RACIONALIDAD INSTRUMENTAL DEL SISTEMA ECONÓMICO CAPITALISTA

La contabilidad es una práctica que surge en las primeras civilizaciones, pues el hombre siempre ha tenido la necesidad de administrar sus recursos y llevar cuentas de sus actividades. Diversas investigaciones muestran que la práctica gerencial estuvo presente, incluso, antes de la aparición de la escritura, pues algunos arqueólogos han encontrado documentos escritos muy antiguos, que contienen marcas y jeroglíficos; por ende, se ha planteado que fue la necesidad de tener control sobre lo poseído lo que motivó el surgimiento de la escritura. (Villa, 2006)

Con el pasar del tiempo y a medida que se aumentaban los recursos administrados, las prácticas contables fueron modificándose según las necesidades de control que se tuvieran. Así, la contabilidad tenía principalmente dos funciones, dar cuenta de la administración de los fondos confiados a través de la modalidad de encomienda, y administrar los negocios propios. (Villa, 2006)

Se evidencia que las prácticas contables han estado ligadas a las relaciones económicas que surgen, pues como consecuencia de la complejidad de los negocios y las transacciones, se hacía necesario incorporar nuevas habilidades que posibilitaran el efectivo control de los bienes administrados. De esta manera, la técnica contable se fue perfeccionando progresivamente, pasando de un sistema elemental o primitivo a un sistema más estructurado. Lo anterior, se evidencia por el cambio de la partida simple a la partida doble;³ al establecerse los libros mercantiles y las técnicas de registro apropiadas, entre otras.

Derivado de los procesos poblacionales, la expansión del consumo y las inversiones productivas (principalmente familiares), se dio un giro trascendental en el contexto económico, porque se instauraría el sistema capitalista y por ende, se transformarían las dinámicas sociales que se habían consolidado hasta entonces.

La economía en el siglo XVIII sufre diversos cambios. En Europa, especialmente en Inglaterra, las relaciones y las estructuras económicas feudales, son reemplazadas por relaciones capitalistas. Este nuevo sistema económico, trae consigo una nueva racionalidad, la cual tiene como características principales, la propiedad privada de los medios de producción, la libertad de los individuos para dedicarse a cualquier actividad y el control privado de la producción de bienes y servicios, como medios para la acumulación de capital. (Giraldo 2007, p. 141)

Este sistema económico busca principalmente la generación de excedentes a partir de un capital inicial, lo cual se define como la maximización de los beneficios. Boltanski, y Chiapello, (2002), plantean que la principal característica de este sistema es: *“La perpetua puesta en circulación del capital dentro del circuito económico con el objetivo de extraer beneficios, es decir, de incrementar el capital que será a su vez reinvertido de nuevo”*. (p. 35)

³ Es importante resaltar que la partida doble permitió tener un control más exhaustivo sobre el patrimonio, al mismo tiempo que posibilitaba tener una visión más completa de los negocios, ya que se podía seguir más de cerca cada una de las variables que los integraban. (Villa, 2006)

La racionalidad⁴ que impone el capitalismo, permea las formas de pensamiento y por ende, las relaciones sociales que se dan en este contexto económico, es decir, las personas orientaron su acción principalmente con fines lucrativos y se propició el egoísmo y la supremacía del afán de maximización (en muchos casos individual) en desmedro de las necesidades sociales.

La contabilidad y muchas otras profesiones también incorporaron esta nueva racionalidad en sus operaciones, de tal manera que gran parte de sus prácticas estuvieron (y están) orientadas a lograr la premisa básica de este sistema. Al respecto, Giraldo (2007), expone que:

La mirada racional de la economía capitalista, se instauró en todos los niveles de la estructura social, al punto que se concibe una organización del mundo, bajo parámetros racionales calculables. Dicha organización fue posible gracias al concurso de profesiones que dieron a los funcionarios, no sólo conocimientos técnicos para desarrollar técnicas de medición, de cálculo, de planeación, entre otras, sino conocimientos conceptuales que les posibilitarán una comprensión racional de los procesos de decisión y dirección. (p. 144)

De acuerdo con lo anterior, se plantea que la contabilidad es la racionalidad instrumental del capitalismo, en la medida en que es una de las herramientas que permiten evaluar las acciones empresariales de acuerdo al costo beneficio que implique la transacción; posibilita racionalizar los recursos y a través de la información que suministra da cuenta de la efectividad de la operación para incrementar los excedentes; por esto se plantea que la contabilidad le ha permitido a este sistema fortalecerse en el tiempo.

Como se enunció en párrafos anteriores, la racionalidad instrumental no valora críticamente los fines, sino que se preocupa por aplicar los métodos y buscar los medios que le permitan alcanzar dicho fin. En este tipo de racionalidad el fin se entiende dado; por ende, en el caso de la disciplina contable el fin es establecido por la premisa elemental del sistema económico del cual hace parte este campo del conocimiento y de la praxis social (maximización de los beneficios).

Boltanski, y Chiapello, (2002), exponen:

El espíritu del capitalismo es, precisamente, este conjunto de creencias asociadas al orden capitalista que contribuyen a justificar dicho orden y a mantener, legitimándolos, los modos de acción y las disposiciones que son coherentes con él. (...) el discurso de la gestión empresarial, discurso que pretende ser a la vez formal e histórico, global y situado, que mezcla preceptos generales y ejemplos paradigmáticos, constituye hoy la forma por excelencia en la que el espíritu del capitalismo se materializa y se comparte. (p. 46, 53)

⁴ En algunos autores como León Olive, Max Weber, Jürgen Habermas, Nicholas Rescher, se identifican acepciones de la racionalidad como: un mecanismo metodológico que los seres humanos aplican en el momento de tomar decisiones o hacer elecciones; como concepto que se aplica cuando se hacen elecciones de fines o metas, valores, medios para las acciones e incluso en la elección de normas. Así, la racionalidad es el concepto y la prueba metodológica, que justifica la aceptación de creencias, de cómo operan y funcionan ciertos objetos y/o fenómenos o las decisiones para seguir cierto curso de acción. (Giraldo, 2007, p. 137)

En general, no se censura la orientación maximalista que posee la contabilidad, ya que se acepta que la función de esta disciplina (y en esto radica su legitimidad práctica) es propender por hacer a las organizaciones cada vez más eficientes y rentables. No obstante, en este artículo se cuestiona el carácter instrumental de la contabilidad en la medida en que muchas de las “prácticas racionales”⁵ afectan gran cantidad de personas al promover o permitir la desigualdad y la pobreza, y por ende, se plantea que esta disciplina minusvalora la función social que debería tener en pro de mejores condiciones sociales.

Por esto, se hace énfasis en que la contaduría no puede seguir percibiéndose como una profesión objetiva, es decir, que su actuación se limita a proporcionar información financiera útil en las organizaciones, ya que bajo esta perspectiva la contabilidad no tiene ninguna incidencia en la configuración de la sociedad, lo cual se desvirtúa con las relaciones evidenciadas en el párrafo anterior.

Derivado de estos planteamientos, se afirma que el potencial de la contabilidad no radica en la exactitud de sus mediciones, sino más bien en su capacidad para generar confianza en los diferentes usuarios y en su poder de simplificación de los hechos económicos (Gómez, 2009). Es así como la información presentada por la contabilidad ostenta un carácter legítimo y racional, que no es cuestionado por la sociedad, sino más bien tomado como base para diferentes decisiones, factor que permite a la contabilidad influir en el comportamiento de los diferentes agentes.

Al respecto, Ortega (2007) plantea:

El sistema contable actúa como discurso dentro de una multiplicidad de relaciones de fuerza inmanentes y propias del dominio, es funcional para el ejercicio del poder, capaz de moldear sujetos, crear realidades, establecer verdades y falsedades, excluir, incluir y prohibir; es una disciplina que se constituye en la modernidad bajo premisas de voluntad de verdad apoyadas en un soporte institucional, reforzada por un conjunto de prácticas pedagógicas y agremiarias. (p. 188)

Por último, se resalta que la orientación que posee la contabilidad (el privilegio de revelar solo los atributos relacionados con el lucro) no debería ser el objetivo más importante de la misma; debido a que generalmente la utilidad se percibe como un proceso natural que se deriva de la gestión empresarial, no obstante, cuando se valoran los costos sociales que originan las prácticas empresariales, se devela que éstos son muy altos y no son reflejados por las cifras contables; entre ellos están por ejemplo, la polución, el desempleo, la pobreza y la contaminación ambiental.

Por supuesto, es bastante natural, y no parece exigir una explicación profunda, el que los beneficios tangibles del sistema sean considerados dignos de defenderse. Pero sólo es natural para una forma de pensamiento y conducta que no desea y quizás es incapaz de comprender lo que está pasando y por qué está pasando, una forma de pensamiento y conducta que es inmune a cualquier orden que no sea la racionalidad establecida. En el grado en que corresponden a la realidad dada, el pensamiento y la conducta expresan una falsa conciencia, respondiendo y contribuyendo a la preservación de un falso orden de hechos. Y

⁵ Por ejemplo, cuando se evalúan de acuerdo a criterios económicos servicios sociales como la salud y la educación; cuando en procura de la disminución de los costos asociados a la actividad empresarial se despiden masivamente trabajadores o no se les remunera de manera justa.

esta falsa conciencia ha llegado a estar incorporada en el aparato técnico dominante que a su vez la reproduce. (Marcuse, 1954, p. 172)

Por todo esto, se plantea la necesidad de pensar y abogar por una contabilidad más humana, al servicio no solo de las mejores prácticas para incrementar la utilidad, sino una disciplina más inmiscuida en la solución de los problemas sociales y con una orientación hacia el bienestar general. Para lograr lo anterior, se hace necesario cuestionar la racionalidad propia del sistema económico y motivar acciones que forjen nuevas dimensiones para la contabilidad, que permitan desvirtuar las premisas básicas que impone este sistema:

Vivimos y morimos racional y productivamente. Sabemos que la destrucción es el precio del progreso, como la muerte es el precio de la vida, que la renuncia y el esfuerzo son los prerequisites para la gratificación y el poder, que los negocios deben ir adelante y que las alternativas son utópicas. Esta ideología pertenece al aparato social establecido; es un requisito para su funcionamiento y es parte de su racionalidad. (Marcuse, 1954, p. 172)

6. PRINCIPALES CRÍTICAS A LA CONTABILIDAD COMO RACIONALIDAD INSTRUMENTAL DEL CAPITALISMO

A continuación, se presentan las principales críticas evidenciadas en las revistas Contaduría (Universidad de Antioquia), Lúmina (Universidad de Manizales) y Revistas Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría. De estas fuentes bibliográficas, se analizaron los textos de los autores colombianos, que plantearán un cuestionamiento a la contabilidad como herramienta que sirve a los intereses del capitalismo; una reflexión crítica al enfoque económico que subyace en esta área del conocimiento, y una problematización a la pertinencia del conocimiento contable para la resolución de las problemáticas sociales.

En la literatura contable que se tomó como referencia, se dilucida que diversos autores convergen en que la contabilidad ha sido permeada por la lógica maximalista que impulsa el sistema económico dominante. Sin embargo, enuncian relaciones disimiles, utilizando categorías filosóficas de racionalidad instrumental, racionalidad calculadora, racionalidad económica, saber estratégico; ideología, legitimación, entre otras. Por esto, con frecuencia, los textos desde planteamientos diversos dan cuenta o cuestionan el carácter instrumental, la funcionalidad de la disciplina contable para fortalecer las relaciones de poder y en general, el carácter permisivo de los contadores (y las personas de las áreas económicas y de gestión) frente a los impactos lesivos que ha generado en el ámbito social y ambiental, el afán de lucro.

Los autores en los que se fundamentan dichos cuestionamientos son principalmente: Marx, Foucault, Weber, Kuhn; Ricoeur, Aktouf, Horkheimer; Adorno; Nietzsche, Richardson, Escuela de Frankfurt, Rescher, Habermas, Marcuse.

6.1. Críticas desde la Contabilidad ambiental

La contabilidad ambiental se inscribe en el marco de un conjunto de preocupaciones por temas ambientales. Ésta ha cobrado mayor importancia en los últimos años ya que la sociedad ha empezado a concientizarse del grave problema medioambiental que atraviesa el planeta y debido a esto ha ejercido cierta presión sobre las empresas, reclamándoles una posición responsable frente a dicho problema.

Si bien, las empresas han tratado de dar respuesta al problema medioambiental incorporando variables ambientales en la contabilidad, esto no ha sido suficiente (Mejía, 2010) ya que como lo expresa Gómez (2006):

(...) la profundidad y los orígenes de las causas del problema medioambiental no han sido enfrentados suficientemente por la sociedad y las empresas. No se enfrentan las causas del problema medioambiental con la incorporación en la contabilidad de las erogaciones económicas o financieras, bajo la idea de relacionar costos-beneficios ambientales. Esto es más racionalidad bajo los patrones mismos que generaron el problema. (p. 93)

Es así como puede señalarse que la contabilidad más que aportar soluciones reales al problema medioambiental, lo que ha hecho ha sido de cierta forma legitimar la actuación de la empresa frente a la sociedad (Gómez, 2004; Gómez, 2006; Gómez, 2009b; Ariza, 2009), al revelar una imagen de supuesta responsabilidad empresarial y preocupación por el medio ambiente (Mejía & Montes, 2009). Es así como la inclusión de información ambiental en la contabilidad ha sido valorada de forma positiva por la sociedad, ya que esto ha generado la sensación de que la empresa está gestionando dicho problema, contribuyendo de esta forma a su mejoramiento o a su solución. (Gómez, 2004; Ariza, 2009)

En esta misma línea, puede afirmarse que la contabilidad ambiental ha respondido a la lógica del sistema económico dominante (Quintero, 1998; Gómez, 2006; Gómez, 2009b), ya que en la mayoría de las ocasiones ha sido utilizada por la empresa como un medio de legitimación ante la sociedad y adicionalmente ha permitido “(...) *la expansión de la racionalidad financiarizada de los mercados al entorno natural y medioambiental por medio de “expresiones contables” cimentadas en la lógica convencional de maximización de beneficios y estrategia rentística*” (Deegan, 2002; Ariza, 2007 citados en Gómez 2009, p. 58). De esta manera, el problema medioambiental ha sido concebido por algunas empresas como un variable financiera (Mejía, 2010) que debe gestionarse para la generación de ganancias, concibiéndose al medio ambiente como un factor sustituible o intercambiable por capital. (Machado, 2004; Gómez, 2009b; Ariza, 2009).

6.2. Críticas a la educación contable

La racionalidad del sistema económico capitalista no es un tema que se encuentra presente única y exclusivamente en la economía; esta racionalidad ha permeado los patrones de pensamiento y por ende, las relaciones sociales. De esta forma las dinámicas de mercado, la lógica eficientista, y el carácter técnico- instrumental, han estado presentes en la educación contable. (Ospina, 2009; Rojas, 2007).

La educación contable más que preocuparse por la formación de profesionales críticos y comprometidos con la sociedad, se ha enfocado en la formación de sujetos dóciles que respondan a las necesidades del mercado, encontrándose al servicio de intereses particulares. (Quiroz, 1998; Calderón & Pineda, 2004; Ospina, 2009; Sarmiento, 1998; Loaiza, 2009; Gómez, 2007) Es así como “*La universidad en el contexto del capitalismo más que forjar seres integrales, busca es crear mano de obra calificada; piezas de máquina para trabajos embrutecedores*”. (Fernández, 2013, p. 228). Dándose una formación de profesionales que se asimilan a productos, los cuales buscan satisfacer principalmente al mercado.

Otro de los problemas que atraviesa la educación contable, es la visión reduccionista que se tiene de ésta, debido a que en algunos casos, la lógica mercantilista ha permeado a las instituciones de educación superior (Ospina, 2009; Gómez, 2012; Fernández, 2013; Loaiza, 2009), pues se ha dado preponderancia a las habilidades y destrezas que debe tener un profesional, y con frecuencia se ha dejado de lado, la preocupación por la formación de sujetos críticos y comprometidos con la solución de los problemas sociales. De esta forma se puede afirmar que:

La gestión curricular de programas de Contaduría Pública, puede estar soslayando funciones académicas en privilegio de aspectos administrativos y financieros. Entendemos que esta situación se produce en el ámbito de la tensión entre la producción de conocimiento y formación profesional idónea, con la rentabilización de la educación en la perspectiva de negocio. (Ospina, 2009, p. 38)

Adicionalmente, se evidencia que la educación contable ha estado influenciada por una fuerte tendencia a la formación técnico-instrumental (Rojas, 2008; Gómez, 2012; Fernández, 2013; Gómez, 2007), se han formado profesionales básicamente para el “hacer”. Por lo cual, es de vital importancia una transformación en la educación, que ésta propenda por la formación de profesionales críticos que cuestionen el sistema económico dominante y que sean generadores de cambios sociales. (Ospina, 2005; Cuevas, 2010)

No obstante, se resalta que la orientación técnica que posee la educación contable es impulsada para fortalecer la relación entre contabilidad y capitalismo, esto se puede dilucidar en la medida en que organismos internacionales como la IFAC, que inicialmente surge como una entidad que promueve la observancia de las normas profesionales de alta calidad, e impulsa su convergencia a éstas, también incursionó en el ámbito contable educativo, con el objetivo de estandarizar la educación a través de las guías educativas que establecen, las cuales enuncian las habilidades técnicas que debe poseer un profesional contable, buscando influir de esta manera en la orientación de la educación para que ésta siga respondiendo a los intereses del mercado. Por lo anterior, se resalta que con frecuencia las políticas educativas son impactadas por intereses económicos y políticos que favorecen intereses particulares (Calderón & Pineda, 2004).

El conocimiento es creación humana y solidifica el poder, respecto a su vínculo con la organización política de las naciones debe guiarlas a su desarrollo humano y cualitativo. Actualmente la racionalidad económica o cuantitativa de la producción en que se basa el desarrollo técnico deviene en razón instrumental e impide el avance y la cualitativización del ser. La idea ingenua de medición de la productividad quiere ubicarse en la plenitud de avance del saber contable cuando es la traba para lograr tal objetivo. Olvidando que nunca se tiene el control completo del conocimiento y eso precisamente muestra la capacidad humana, el ser. (González, 2003, p. 152)

Es importante resaltar la necesidad de repensar el papel de la universidad y de la educación en la sociedad (Sarmiento, 1998), pues aunque es innegable su relevancia para contribuir al mejoramiento de las condiciones intelectuales, reflexivas, y económicas de las personas; se considera que las exigencias del mercado no deben ser el factor más importante al momento de evaluar o plantear las políticas educativas; y en este sentido es necesario cuestionar la educación en términos de su pertinencia para la confrontación de la realidad social y su aporte para influenciar en la transformación de dinámicas sociales (Suárez, 2001) que se tornan perjudiciales para gran parte de la población.

6.3. Críticas desde la visión del hombre como objeto por la contabilidad

Desde el campo contable se ha configurado una visión reduccionista del hombre como simple objeto de la producción y de esta forma, éste se ha asimilado a un recurso productivo (Gracia, 1996; Ocampo, 2010; Martínez, 2010) que debe ser gestionado para la generación de amplias ganancias. Es así como

(...) se establece una idea de hombre instrumentalizado, pues la idea de este se ha configurado como cosa o recurso que sirve para lograr la utilidad o los beneficios económicos que desea alcanzar un ente. Así, en contabilidad se identifica la construcción de un hombre que constituye un medio en la producción de bienes y servicios, susceptible de ser cuantificado, medido y costado, pues de él se esperan aportes a la eficiencia en los fines rentables de la empresa. (Ocampo, 2010, p. 195)

Se puede evidenciar que la visión que se tiene del hombre es similar a la visión que se tiene de una máquina (Martínez, 2010), ya que el trabajador es valorado y medido de acuerdo a su eficiencia (González, 2007), y de esta manera se deja a un lado otras concepciones importantes (como las psicológicas) en el ámbito laboral (Ocampo, 2010; Martínez, 2010). Puede afirmarse que la contabilidad legitima esta visión reduccionista del hombre ya que como es bien sabido ésta:

(...) representa hechos económico-sociales, susceptibles de ser medidos, cuantificados y controlados en la organización, incluyendo en ellos al hombre como un elemento esencial para la búsqueda de la rentabilidad; desde allí, legitima su concepción de hombre-costo, de recurso productivo, desestimando otras comprensiones de lo humano en el contexto laboral (...). (Ocampo, 2010, p. 186)

De esta manera se plantea que la contabilidad influye en la subjetividad del ser humano, en la medida en que con frecuencia las personas se identifican con los objetivos maximalistas de la empresa capitalista, como resultado del control y exigencias que se les imponen para alcanzar los niveles de eficiencia y productividad esperados.

En nombre de la eficiencia, la eficacia y principalmente de la maximización ya sea de las ganancias, el producto o del trabajo, se reduce al trabajador a su parte "maquinica" dejando de lado los aspectos subjetivos y las relaciones de poder, fundamentales para la construcción de la identidad del hombre en el trabajo. Es así como al trabajador se le trata, por un lado, como un recurso más con carácter sustituible y/o eliminable, y por otro, se le exige compromiso, innovación y una entrega total en nombre del rendimiento y la permanencia de la organización en el mercado. Así, el hombre no ha dejado de ser sometido a la lógica de la producción como un objeto, como un simple medio que se articula al proceso productivo. (Martínez, 2010, p. 163)

Para finalizar se plantea que la racionalidad del sistema económico capitalista con sus premisas de agentes racionales ha permeado las estructuras sociales, a tal punto que el afán de lucro se concibe como connatural en el ser humano, y en este sentido ha permeado la ética y la valoración de las acciones humanas, orientando las reglas de decisión a dar relevancia a los aspectos lucrativos y monetarios.

“(…) una idea de hombre presente en el paradigma económico neoclásico que ha puesto su mayor énfasis en los aspectos utilitaristas de la acción humana que responden al cálculo y al estudio de la óptima asignación de recursos dados entre distintos usos alternativos (elecciones racionales). Esta racionalidad instrumental se constituye en objeto de cuestionamientos permanentes en tanto que ha implicado despojar al ser humano económico –homo oeconomicus–, de toda propensión psíquica, de toda valoración ética, haciendo que su actuar se asimile a la forma mecánica que rige una visión puramente fiscalista del mundo y la realidad. (Martínez, 2010, p. 165)

6.4. Críticas a la contabilidad como saber estratégico

Diversos autores de la literatura contable han planteado críticas a la contabilidad como una institución de legitimación de las prácticas empresariales (Bustamante, 2010; Archel, 2007; Gómez, 2009; Gómez, 2006; Ospina, 2009; Ocampo, 2010; Cuevas, 2010; Giraldo, 2010; Gómez, 2005b; León, 2009; Álvarez, 2007); como un saber estratégico en la medida en que posee o hace funcionar herramientas financieras en las que prevalece el afán de lucro (Ospina, 2006; Quintero, 1996; Gracia, 2007; Mejía & Montes, 2009); como una disciplina que ha acogido la racionalidad del sistema económico y por ende, evalúa las acciones empresariales de acuerdo a este tipo de racionalidad (Martínez, 2003; Martínez, 2009; Ariza, 2009; Giraldo, 2007; Giraldo, 2010; Quintero, 1996; Rueda, 2010; Gracia, 2012; Betancur, 2012; Pineda, 2009; Ocampo, 2010; Sarmiento, 2007; Ospina, 2006). Como consecuencia de estas perspectivas y los objetivos que ellas persiguen se han configurado situaciones injustas, inequitativas, producto de la búsqueda de la eficiencia y la maximización como el fin preponderante de toda empresa (Franco, 2003); sin embargo, el silencio de los contadores (y en general de las personas relacionadas con áreas de gestión) frente a estas situaciones fortalecen la idea errada de que la pobreza y la exclusión son producidas por las dinámicas económicas en general, y por esto, la contabilidad no tiene ninguna responsabilidad. Al respecto, Ospina (2006), expone:

Quizá lo más importante de la relación contabilidad y derecho está presente en la condición de la contabilidad como saber estratégico, es decir, como racionalidad del sistema económico. La reglamentación de la contabilidad posibilita que el tipo de representación que produce esté en consonancia con las lógicas del modelo económico vigente, que como ya habíamos dicho, se sitúa en la maximización del beneficio y la concentración de la riqueza; las cuentas, las dinámicas, los procesos y los estados que produce la contabilidad aparecen regulados por la normativa contable, que privilegia los elementos constitutivos de la propiedad privada (patrimonio) y su evolución. (p. 171)

De esta forma, se plantea que la contabilidad posee un poder que no ha sido visibilizado en la sociedad, ya que se percibe como una disciplina objetiva y por ende, las personas no dilucidan cómo la contabilidad legitima acciones empresariales, (impulsadas de acuerdo a la lógica racional que le subyace) en búsqueda de la eficiencia organizacional, sin medir los impactos de las acciones necesarias para alcanzarla (Suárez, 2001), lo cual genera consecuencias sociales

como: el despido masivo de trabajadores, altos niveles de contaminación, entre otras.

Finalmente, el rol de la contabilidad no se limita a la aplicación de técnicas o procesos que representan “objetivamente” situaciones de la realidad. La contabilidad posee una capacidad intrínseca para construir imágenes y representaciones, gracias a la legitimidad y preponderancia de la esfera económica en el modo social capitalista. Este es un poder semiótico de la contabilidad. Así, la contabilidad es la base de legitimación e institucionalización de las “utilidades” como el fin social más preponderante, extensible a múltiples campos incluso no necesariamente productivos o económicos. (Gómez, 2006, p. 92)

De acuerdo con el planteamiento anterior, se considera que en la contabilidad subyace una ideología (otros autores lo denominan racionalidad), que propende por favorecer intereses particulares (Franco, 2003; Pineda, 2009; Lara, 1989; Ariza, 2009; Sarmiento, 1996; Romero, 2000; Martínez, 2000; González, 2003; González, 2007; Gracia, 2007; Álvarez, 2007), pues la técnica contable fundamentalmente se orienta a incrementar la rentabilidad y las utilidades de las organizaciones (Gómez, 2007b; Martínez, 2009; Giraldo, 2007), sin embargo, estas acciones no favorecen a la totalidad de la población sino principalmente a los dueños de las compañías y a los grandes capitalistas, por esto, algunos autores plantean que la contabilidad es funcional a las relaciones de poder (Pineda, 2009; Ariza, 2009; Martínez, 2000).

Hay en la gestión la construcción de un sistema de interpretación del mundo social que implica un orden de valores y una concepción de la acción, es decir, una ideología (...) designar aquí el carácter ideológico de la gestión es mostrar que en últimas los instrumentos, los procedimientos, los dispositivos de información y comunicación están a la mano de alguna visión de mundo y de un sistema de creencias. La ideología es un sistema de pensamiento que se presenta como racional, que conlleva una ilusión y disimula un proyecto de dominación; ilusión de toda potencia, del dominio absoluto, de neutralidad de las técnicas y de la modelización de las conductas humanas; dominación de un sistema económico que legitima el beneficio económico (utilidad contable) como finalidad. (Rojas, 2007, p. 160)

Es importante resaltar que la contabilidad se presenta como legítima en la sociedad, gracias a la normatividad que la regula, sin embargo, esta normatividad configura intereses y crea dinámicas que en muchas ocasiones fortalece la relación entre contabilidad y capitalismo (Mejía & Montes, 2009; Gracia, 2007). Lo anterior, debido a que en las organizaciones que tienen la facultad de establecer las normas contables se presentan conflictos de interés, derivados por ejemplo, de influencias de grupos empresariales o personas con gran capacidad económica que presionan para que la normatividad que se establezca no vaya en contra de sus intereses (Martínez, 2003; Gómez, 2005b), y en este sentido influyen sobre la dinámica contable y social en general. Al respecto, Gómez (2005), enuncia:

El planteamiento de normas contables se puede soportar en mayor o menor medida en teorías contables, en constructos lógicos y procesos teleológicos. No obstante, las normas contables, al ser tecnologías contables se aplican según intereses, necesidades y direccionamientos. Es decir, el proceso de normalización contable (armonización, regulación y planificación) está firmemente influenciado por el proceso político. De aquí que el proceso

regulatorio en contabilidad e incluso en muchísimos otros campos, no sea un problema académico o técnico, sino, sobre todo de luchas por el poder (p. 123).

Por esto, se plantea que la contabilidad al ser influenciada por la normatividad (gracias a la cual obtiene la credibilidad de los agentes), le puede ser transferida la responsabilidad de mantener las condiciones existentes o de naturalizarlas, por ende las representaciones de la contabilidad no gozan de veracidad completa como generalmente se percibe en el ámbito social.

La verdad es de este mundo; está producida aquí gracias a las múltiples imposiciones. Tiene aquí efectos reglamentados de poder. Cada sociedad tiene su régimen de verdad, su "política general de verdad": es decir, los tipos de discurso que ella acoge y hace funcionar como verdaderos; los mecanismos y las instancias que permiten distinguir los enunciados verdaderos o falsos, la manera de sancionar unos y otros; las técnicas y los procedimientos que son valorizados para la obtención de la verdad; el estatuto de aquellos encargados de decir qué es lo que funciona como verdadero (Foucault, citado en Ortega, 2007, p. 194-195)

Para finalizar, se considera que se debe tener una actitud reflexiva, principalmente de parte de los contadores y las personas relacionadas con el área contable, pues las condiciones actuales de precariedad y deshumanismo (propiciadas por el afán de lucro) ameritan un cambio en la forma de entender y recrear la realidad social (Machado, 2004; Gómez, 2007b), un cambio que permita que el conocimiento contable se preocupe por el hombre y la naturaleza, y en este sentido éstos dejen de ser vistos por la contabilidad como un recurso más de la producción (Días & Juliao, 2008).

La crítica es el movimiento por medio del cual el sujeto se arroga el derecho de interrogar la verdad sobre sus efectos de poder y al poder sobre sus discursos de verdad (...) La crítica será el arte de la inservidumbre voluntaria, el arte de la indocilidad reflexiva que tiene esencialmente por función la des-sujeción en el juego de lo que podría llamarse la "política de la verdad". (Foucault, citado en Rojas, 2007, p. 165)

6.5. Críticas desde la contabilidad como una disciplina reducida a lo crematístico

La contabilidad ha orientado su técnica a satisfacer las necesidades de información de los agentes económicos (empresas, capitalistas y demás inversores) (Gómez, 2007b). Esta orientación tiene como consecuencia que la disciplina contable confiera especial importancia a los aspectos cuantitativos (pues son los insumos de información más importantes en la economía capitalista) (Franco, 2003; Flórez, 2008; Ospina, 2006; Martínez, 2009; Rueda, 2010a; Giraldo, 2007) y de esta manera ha dejado de lado otros aspectos cualitativos de la realidad, como son el aspecto ambiental y social (Ariza, 2009; Machado, 2004; Mejía & Montes, 2009; Gracia, 2007).

Al respecto Ospina (2006), plantea:

El paradigma vigente que ha imperado por mucho tiempo supone que las realidades deben ser medidas y valoradas cuantitativamente para incorporarse al sistema. Si esas realidades no poseen una posibilidad de traducción en medidas y valores diríamos que no podrían entrar a hacer parte de la contabilidad. Por eso es común asociar la idea de la contabilidad con los sistemas de moneda, en el caso nuestro, una contabilidad que refleja pesos (\$), pues el dinero y el precio son las representaciones privilegiadas de la economía de acumulación y maximalista. (p. 165)

Del planteamiento anterior, se deriva que la representación que hace la contabilidad privilegia los aspectos financieros (Flórez, 2008) y por ende, se evidencia que en esta área del conocimiento se encuentra inserta la racionalidad que promueve el capitalismo. Esto se puede dilucidar, en la medida en que la contabilidad es el fundamento para evaluar si las acciones de la empresa son racionales, (Gómez, 2005b, Giraldo, 2007) es decir, impulsan la generación de beneficios, ya que este último aspecto es promovido por la racionalidad de la contabilidad financiera, la cual establece (desvirtuando las leyes de la termodinámica) que los resultados (out-put) deben ser superiores a los ingresos (in-put) después de las dinámicas productivas (Gómez, 2005b).

Las herramientas técnicas y procedimentales de la contabilidad son la base para juzgar y legitimar la “racionalidad” de una gestión económica. La asociación de fines y medios se hace posible gracias a la homogeneización monetaria - financiera que permite la contabilidad. Así mismo, la “utilidad” (los beneficios) es la síntesis del cálculo y la manifestación del logro de la racionalidad instrumental capitalista. (Gómez, 2006, p. 92)

Otro aspecto importante, es que la contabilidad no ha sido comprendida como una disciplina social, es decir, producto de las interacciones de las personas.⁶ Lo anterior, se puede evidenciar por ejemplo, porque usualmente en la sociedad y particularmente en el gremio contable, no se ha reconocido la influencia que históricamente ha ejercido el capitalismo en esta disciplina, lo cual se evidencia por ejemplo, en la medida en que la evolución de la contabilidad y las prácticas contables se derivan de las necesidades de control y el afán de maximización que propulsa este sistema económico.

Por esto, se hace necesario que la comunidad contable reflexione sobre su comprensión de la realidad social (Gómez, 2007b; Días & Juliao, 2008; Mejía & Montes, 2009; Álvarez, 2007), y cómo la contabilidad ha influido y se inserta ésta.

Al respecto, González (2003), expone:

⁶ Lo cual se considera errado si se tiene en cuenta que la contabilidad surgió por la necesidad de tener control de los recursos y está ligada a las relaciones comerciales; esta disciplina no se puede desprender de la normatividad que la regula, y las normas no se establecen como consecuencia de la aplicación de métodos matemáticos y cuantitativos; la contabilidad crea imágenes en las personas e influye en su subjetividad y por ende, tiene impactos en la realidad social.

En la medida que el conocimiento contable se pone en tela de juicio, aporta al contexto su opinión universal cuya tendencia es transformar, comprender y ser expresión significativa del ser social y dar razón de su apropiación sobre su ámbito. De manera que, al reconstruir la historia de la contabilidad a partir de la relación saber-poder, no solo posibilitaría identificar la forma como la disciplina contable ha enfrentado las tensiones, presiones, que han existido y existen en torno al resultado proveniente del proceso contable, sino que apuntaría a que el contador admitiera que su saber se convierte en poder frente al desarrollo social. (p. 167)

Para lograr dicho propósito, autores como Gómez (2005b), Romero (2000), Ospina (2006), Rojas (2007), Días & Juliao (2008) han planteado que es necesario dialogar con diversas disciplinas de las ciencias humanas, como la sociología, la historia, la antropología, para dilucidar y ampliar la comprensión de la evolución de la profesión y la práctica contable, encontrar nuevas relaciones y posibilitar cambios que modifiquen la orientación económica que actualmente posee la contabilidad.

La contabilidad y la administración son saberes que gozan de un prestigio profesional, debido a que han hecho una excelente representación de lo que el modelo económico persigue y necesita saber para poder continuar con sus fines. El no cuestionamiento de las prácticas de estos saberes hace que ellos se vean como justos y legítimos portadores de su prestigio, pero lo que se considera en el medio académico expresa la necesidad de salir del enclaustramiento racional instrumental que guía sus acciones. Una actitud pasiva en este sentido no es admisible para el restablecimiento de la relación disciplina, profesión y sociedad desde una perspectiva crítica y propositiva. (Giraldo, 2007, p. 154)

6.6. Críticas a las normas internacionales de contabilidad

El proceso de emisión de normas no es un proceso neutral, ya que a través de la normatividad se pueden agenciar intereses particulares que buscan el favorecimiento de grupos económicos, generando consecuencias significativas para el sistema económico y para la sociedad en general. (Gil, 2007 citado en Bustamante, 2010)

Otro aspecto importante es que el proceso regulatorio generalmente no está precedido de un análisis académico de la conveniencia y los impactos que se generan como consecuencia de la modificación de las dinámicas normativas, por lo que se plantea que el establecimiento de normas al ser un proceso impositivo genera brechas entre la teoría (epistemología contable) y la práctica contable, (Gómez, 2005b) por lo cual se evidencia que en la profesión se le confiere más importancia a la normatividad impuesta que a los análisis académicos que deberían anteceder los cambios de los principios contables. Al respecto, Martínez (2003), plantea:

(...) la normalización y armonización de la práctica contable, participan de la lógica del capital financiero, no como una acción académica y neutral, desprovista de cualquier intencionalidad hegemónica y política, sino al contrario, su razón de ser está imbricada explícitamente en las relaciones de mercado y de

poder, impuestos externamente; de donde se infiere -por lo menos para el caso latinoamericano- que dicho proceso ha tenido una vida precaria y una naturaleza marginal desde el punto de vista de los vectores epistemológicos que debieron presidirla. (p. 85)

Se resalta que diversos autores han cuestionado el actual proceso de adopción de normas internaciones de contabilidad en Colombia, argumentando que estas más que buscar los intereses de la sociedad y obedecer a las necesidades locales, se han orientado a satisfacer los intereses de grupos económicos dominantes. (Martínez, 1993; Martínez, 2003; Franco, 2003; Franco, 2007; Ariza, 2009; Bustamante, 2010; Rueda, 2010b; Jiménez & Vargas, 2012; Gómez, 2007b; González, 2000; Gracia, 2007; Álvarez, 2007; Álvarez, 2008)

La estrategia empresarial neoliberal que construye competitividad (expresable en aumento de valor de cambio), mediante diversificación de la producción, según nichos estratégicos mediante ofrecimiento de asesorías, vinieron a desembocar en el denominado Marco Conceptual de Principios y Normas de Contabilidad, tornándose vocero del capital financiarizado internacional al hacer abstracción del Contexto Estado Nación. (Ariza, 2009, p. 47)

Es importante destacar que este proceso de adopción de normas internacionales obedece a una estrategia del capitalismo que busca ajustar las iniciativas de los estados nacionales a los intereses de los mercados financieros internacionales (Martínez, 2003; Gómez, 2007b; Álvarez, 2007). De esta manera, se evidencia el poder supranacional que han alcanzado las grandes corporaciones para influenciar las decisiones de política económica (y también contable) que han de tomar los estados nacionales. Dicha situación es preocupante, ya que esto conlleva a una captura de lo público por parte de intereses particulares. (Ariza, 2009; Bustamante, 2010; Franco, 2012)

El verdadero poder, el del capital, cada vez más invisibiliza y enajena el rostro de esa figura legendaria que lo había acompañado durante todo el periplo de la llamada -por algún teórico- modernidad inconclusa: el Estado-nación. El adelgazamiento de los Estados es ya un imperativo del nuevo orden, cuyo destino manifiesto y fatal sólo queda reducido a garantizar el orden y la seguridad necesarios a los designios de los flujos de capital. (Martínez, 2003, p. 92)

Por todo lo anterior, se plantea la importancia de construir unas normas contables que respondan a las necesidades locales y las condiciones concretas del país (Bustamante, 2010; Rueda, 2010; Gómez, 2007b); haciéndose necesario cuestionar fuertemente el proceso de adopción de normas contables internacionales que responden exclusivamente a las necesidades del capital financiero y de las multinacionales. (Ariza, 2009; Bustamante, 2010; Rueda, 2010a; Franco, 2012; Jiménez & Vargas, 2012)

El conocimiento avanza como una empresa social abierta, liderada por un grupo de expertos que constituyen comunidades disciplinarias, o dicho de otra forma, el conocimiento es producido por sujetos epistémicos colectivos, que comparten una serie de representaciones y de estructuras conceptuales, metodológicas, actitudinales y axiológicas. Precisamente, es la confrontación y la crítica

permanente a esos postulados lo que hace a la ciencia dinámica, falible, controvertible. (Martínez, 2003, p. 100)

Para finalizar, se resalta la importancia de reconocer que son los sujetos quienes movilizan y construyen el conocimiento a partir de sus necesidades, intereses y esfuerzos. Por esto, se considera que los contadores deben mantener una actitud inquieta, analítica y propositiva frente a los retos y dinámicas que se presentan en la profesión contable; para lograrlo se hace necesario aunar esfuerzos que permitan forjar nuevas dinámicas y generar cambios, en los cuales se armonice en mayor medida los intereses del gremio contable con la sociedad.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los cuestionamientos encontrados en la literatura contable, ponen de manifiesto que la contabilidad ha sido permeada por la lógica maximalista del sistema económico, lo cual se puede evidenciar desde diversas perspectivas de esta área del conocimiento, por ejemplo, en su orientación económico-financiera (dejando de lado otros aspectos importantes de la realidad); en el enfoque técnico instrumental de la educación contable; en la adopción de normatividad internacional sin un análisis reflexivo de su pertinencia e impactos en la economía local; al legitimar (mostrar como racionales) prácticas empresariales que degradan el medio ambiente o crean situaciones injustas. En fin, por darle supremacía a los intereses particulares y por tener una actitud pasiva en la crítica a las condiciones lesivas que se han provocado en la naturaleza y la sociedad como consecuencia de la búsqueda de la eficiencia organizacional.

Dichos cuestionamientos principalmente enuncian que la contabilidad ha sido una herramienta de suma importancia para el capitalismo, tanto así, que ésta se ha transformado en la medida en que el sistema económico lo ha requerido, respondiendo de forma eficiente a sus altibajos y a sus necesidades de información. Por esto, se considera que en la contabilidad subyace una ideología, que propende por favorecer intereses particulares, pues la técnica contable fundamentalmente se orienta a incrementar la rentabilidad y las utilidades de las organizaciones, sin embargo, estas acciones no favorecen a la totalidad de la población sino principalmente a los dueños de las compañías y a los grandes capitalistas, por esto, se plantea que la contabilidad es funcional a las relaciones de poder.

En este sentido, se plantea que la contabilidad posee un poder que no ha sido visibilizado en la sociedad, ya que se percibe como una disciplina objetiva y por esto, las personas no dilucidan cómo la contabilidad legitima prácticas empresariales, (impulsadas de acuerdo a la lógica racional que le subyace) en búsqueda de la eficiencia organizacional, sin medir los impactos de las acciones necesarias para alcanzarla, lo cual genera consecuencias sociales como: el despido masivo de trabajadores, altos niveles de contaminación, entre otras. Por lo anterior, se hace énfasis en que la contabilidad no puede seguir percibiéndose como una profesión objetiva, es decir, que su actuación se limita a proporcionar información financiera útil en las organizaciones, ya que bajo esta perspectiva se desconocería la incidencia de la contabilidad en la configuración de la sociedad.

Para finalizar, se plantea la necesidad de pensar y abogar por una contabilidad más humana, al servicio no solo de las mejores prácticas para incrementar la utilidad, sino una disciplina más inmiscuida en la solución de los problemas sociales y con una orientación hacia el bienestar general. Para lograrlo, se hace necesario cuestionar la racionalidad propia del sistema económico y motivar acciones que forjen nuevas dimensiones para la contabilidad, que permitan desvirtuar las premisas básicas que impone este sistema.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, H. (2007). Contabilidad, valoración y distribución de la riqueza. Una visión crítica. *Lúmina*(8), 172-204.

Álvarez, H. (2008). Contabilidad juicios éticos-morales y desarrollo humano: una reflexión en la perspectiva de la transdisciplinariedad. *Lúmina*(9), 8-19.

Archel, P. (2007). Discurso contable, ideología e informes anuales: un enfoque interpretativo. *Contaduría universidad de Antioquia*(51), 41-64.

Ariza, E. (2009). Una aproximación a la problemática de la ética contable en la globalización. *Contaduría Universidad de Antioquia*(54), 29-54.

Betancur, H. (2012). La contabilidad: un incesante caminar por lo epistemológico y lo ontológico, nuevas perspectivas investigativas. *Lúmina*(13), 106-127.

Boltanski, L., & Chiapello, E. (2002). El nuevo espíritu del capitalismo. España: Akal.

Brum, M. (2010). Reflexiones sobre la racionalidad instrumental. Recuperado el 18 de Febrero de 2014, de <http://www.fing.edu.uy/catedras/disi/DISI/pdf/Racionalidad.pdf>

Bustamante, H. (2010). El interés público en la nueva base institucional de la regulación contable en Colombia. Comentarios generales a propósito del proceso de convergencia hacia estándares contables internacionales. *Contaduría Universidad de Antioquia*(56), 81-104.

Calderon, C., & Pineda, J. (2004). Intereses subyacentes de las propuestas de estandarización de la educación contable. *Revista contaduría Universidad de Antioquia*(45), 91-111.

Cruz, F., Rojas, W., & Carvajal, R. (2008). *Racionalidad instrumental y gestión*. Cali: Universidad del Valle - Facultad de Ciencias de la Administración.

Cuevas, J. (2010). La contabilidad como lenguaje: una mirada institucional a su contribución en la formación del sujeto-organización. *Contaduría Universidad de Antioquia*(57), 37-50.

Días, O., & Jorge, J. (2008). ¿Qué aporta el enfoque de sistemas a la contabilidad en la "era del conocimiento"?: cambio de paradigma contable. *Revista internacional legis de contabilidad y auditoría*(36), 169-198.

Dueñas, N. J. (2010). La influencia de la ideología moderna en la formación de la disciplina contable: contabilidad como herramienta de control en entidades del tercer sector. *Cuadernos de Contabilidad*, 11(29), 493-509.

- Fernández, J. (2013). De la grandeza de ser estudiante de contaduría pública. *Contaduría Universidad de Antioquia*(62), 215-230.
- Flórez, J. (2008). El mundo a partir de lo contable. *Revista contaduría Universidad de Antioquia*(53), 243-256.
- Franco, R. (2003). Hacia un modelo de contabilidad integral. *Revista internacional legis de contabilidad y auditoría*(15), 113-156.
- Franco, R. (2007). La profesión y los escándalos empresariales. *Lúmina*(8), 58-107.
- Franco, R. (2012). Teoría del régimen internacional en Colombia. *Lúmina*(13), 8-29.
- Giraldo, G. (2007). La cosificación de la contabilidad a través de la racionalidad instrumental de la lógica empresarial. *Contaduría Universidad de Antioquia*(50), 133-154.
- Giraldo, G. (2010). Contexto económico, ética y actitud crítica en la formación del contador público. *Contaduría Universidad de Antioquia*(57), 221-239.
- Gómez, M. (2004). Avances de la contabilidad medioambiental empresarial: Evaluación y posturas críticas. *Revista internacional legis de contabilidad y auditoría*(18), 87-119.
- Gómez, M. (2005a). Breve introducción al estado del arte de la orientación crítica en la disciplina contable. *Contaduría*(45), 113-132.
- Gómez, M. (2005b). Evaluación del enfoque de las NIIF desde la teoría de la contabilidad y el control. *Revista internacional legis de contabilidad y auditoría*(22), 149-195.
- Gómez, M. (2006). Una reflexión sobre la contabilidad como racionalidad instrumental del capitalismo. *Contaduría Universidad de Antioquia*(49), 87-94.
- Gómez, M. (2007a). Las insuficiencias disciplinares de los estándares internacionales de educación-IES- para contadores profesionales. *Lúmina*(8), 24-42.
- Gómez, M. (2007b). Comprendiendo las relaciones entre los sistemas contables, los modelos contables y los sistemas de información contables empresariales. *Revista internacional legis de contabilidad y auditoría*(32), 83-114.
- Gómez, M. (2009a). Los informes contables externos y la legitimidad organizacional con el entorno: estudio de un caso en Colombia. *Revista Innovar*, 19 (34), 147-166.
- Gómez, M. (2009b). Tensiones, posibilidades y riesgos de la contabilidad medioambiental empresarial. *Contaduría Universidad de Antioquia*(54), 55-78.

Gómez, Y. (2012). Educabilidad: una resignificación conceptual en contabilidad desde la educación crítica. *Contaduría Universidad de Antioquia*(61), 91-110.

González, L. (2000). Modernidad y posmodernidad contable. *Revista legis del contador*(1), 9-30.

González, L. A. (2003). Fundamentación conceptual de la crisis contable: Investigación, teoría y práctica desde la crítica epistemológica. *Contaduría*(43), 135-178.

González, M. (2007). Validez universal de un lenguaje. *Lúmina*(8), 123-132.

Gracia, E. (1996). A propósito del contexto económico y los escenarios (primera parte). *Lúmina*(1), 53-59.

Gracia, E. (2007). Economía política y contabilidad. Un asunto para repensar en el marco de las ciencias sociales. *Lúmina*(8), 156-171.

Gracia, E. (2012). Problemáticas en el sistema-mundo de la contabilidad. *Lúmina*(13), 30-47.

Habermas, J. (1992). *Ciencia y técnica como ideología*. España: Tecnos.

Horkheimer, M. (2002). *Crítica de la razón instrumental*. España: Trotta.

International Federation of Accountants (IFAC). (26 de Julio de 2014). *La Federación Internacional de Contadores*. Recuperado el 26 de Julio de 2014, de http://www.ifac.org/sites/default/files/publications/files/ES_A4_IFAC_Background_Inf o.pdf

Jiménez, R., & Vargas, C. (2012). Representación en los estándares internacionales de información financiera. *Lúmina*(13), 128-151.

Lara, J. (1989). La nueva contabilidad. *Revista contaduría Universidad de Antioquia*(15), 95-104.

León, E. (2009). Delineando complejos cognitivos: la producción científica de las disciplinas económicas en América Latina. *Revista contaduría Universidad de Antioquia*(54), 79-115.

Loaiza, F. (2009). Aportes para la comprensión del discurso pedagógico contable. *Lúmina*(10), 142-160.

Machado, M. (2004). Contabilidad social. *Revista internacional legis de contabilidad y auditoría*(17), 173-218.

Marcuse, H. (1993). *El hombre unidimensional*. Barcelona: Planeta-Agostini.

- Martínez, G. (2000). El entorno y seudomorfismo conceptual de la regulación contable. *Revista legis del contador*(3), 67-84.
- Martínez, G. (2003). Regulación y normalización contable. *Revista internacional legis de contabilidad y auditoría*(14), 83-104.
- Martínez, G. (2009). Los arquetipos contextuales de la ortodoxia contable. *Lúmina*(10), 175-206.
- Martínez, G. (2010). De la idea de hombre en la teoría económica neoclásica al humanismo organizacional del pensamiento administrativo. *Contaduría Universidad de Antioquia*(57), 161-201.
- Martínez, G. L. (1993). Aproximación histórica al desarrollo de la profesión contable en Colombia. *Contaduría Universidad de Antioquia*(23), 65-82.
- McCarthy, T. (1987). *La teoría crítica de Jurgen Habermas*. España: Tecnos.
- Mejía, E. (2010). Análisis de los criterios de reconocimiento de las cuentas ambientales en los Estándares Internacionales de Contabilidad y Reportes Financieros IASB-IFRS. *Lúmina*(11), 114-137.
- Mejía, E., & Montes, C. (2009). Enfoque crítico de la orientación socioambiental en la profesión contable. *Revista internacional legis de contabilidad y auditoría*(39), 149-177.
- Ocampo, C. (2010). Tensiones respecto a la idea de hombre en algunos discursos contables y humanistas de la administración. *Contaduría Universidad de Antioquia*(56), 183-206.
- Ortega, F. J. (2007). La contabilidad como mecanismo anatomo y bio-político del poder. *Porik An*, 9(12), 179-204.
- Ospina, C. M. (2006). Las tramas de la contabilidad: Trazos para quienes empiezan su formación en Contaduría Pública. *Contaduría*(48), 155-186.
- Ospina, C. M. (2009). Educación contable en Colombia. Sentires de algunos actores y la educación contable como acción educativa. *Contaduría Universidad de Antioquia*(55), 11-40.
- Pineda, J. (2009). Poder, organización productiva y contabilidad. *Contaduría Universidad de Antioquia*(55), 103-130.
- Quintero, H. (1996). Hacia una escuela de investigación científica en la contabilidad. *Lúmina*(1), 22-30.
- Quintero, H. (1998). Contabilidad ambiental en el umbral de la modernidad. *Lúmina*(2), 113-116.

- Rojas, W. (2007). Contribución de las ciencias sociales y humanas a la formación del contador público. *Revista Intrnacional Legis de Contabilidad y Auditoría*(29), 145-172.
- Romero, H. (2000). Hacia una crítica de la racionalidad contable. *Revista legis del contador*(3), 9-65.
- Rueda, G. (2010a). Contabilidad para la dignidad social. Los aportes de la teoría crítica para la Contabilidad. *Contaduría Universidad de Antioquia*(57), 203-219.
- Rueda, G. (2010b). Neoliberalismo y convergencia contable. Orígenes, características y propuestas. *Lúmina*(11), 264-278.
- Sarmiento, H. (1996). La urdimbre del quipus (primera parte)- Elementos para un abordaje crítico al objeto de estudio de la contabilidad. *Lúmina*(1), 31-44.
- Sarmiento, H. (1998). Educación, cultura y subdesarrollo. *Lúmina*(2), 105-112.
- Sarmiento, H. (2007). Retorno a la idea. Elementos metodológicos para la construcción de conceptos propedéuticos de investigación contable. *Lúmina*(8), 43-57.
- Serrano, E. (1994). *Legitimación y racionalización: Weber y Habermas: la dimensión normativa de un orden secularizado*. España: Anthropos.
- Smith, A. (2010). *La riqueza de las naciones*. Buenos Aires: Aguilar.
- Suárez, J. (2001). Cosmovisión social de la contabilidad como disciplina científica (2 parte). *Revista legis del contador*(6), 141-198.
- Valle, A., & Muñoz, V. (2008). Problemas relativos al concepto de racionalidad. *Revista de Humanidades*(15), 273-283.
- Vega, J. (2011). ¿Es la racionalidad de la ciencia una especie de la racionalidad práctica? *Diánoia*, 67 (56), 13-41.
- Villa, O. O. (2006). Apuntes para una introducción a la historia de la contabilidad en la época moderna. *Contaduría*(48), 187-253.